

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

SE VENDE, al contado ó á plazos, ó se cambia por fincas, ya rústicas, ya urbanas, radicantes en Murcia ó Cieza, una labor de secano, con sus casas, pajar, cerral de ganado, algibes, etc., sita en el partido de la Hesilla, término de Jumilla, que contiene un trozo de viña y sus pertenencias de monte, con buen producto de espartos.

Para tratar, en Murcia, con D. José María Rodríguez Gabaldon, Marmolejos, 6, principal; en Cieza, D. Miguel Melgares y Marin. 4-1

SE ALQUILAN varias habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella, en sitio céntrico de esta capital. Darán razon en esta imprenta.

CERA PURA, en velas de todos tamaños, se vende en el establecimiento de Enrique Vives por cuenta del mismo fabricante.

NO EQUIVOCARSE, FRENERIA, 25.

LO DEL DIA.

El Sr. Delegado de Hacienda, manifestó ayer al Sr. Alcalde y al Sr. Delegado del Banco de España, que, por ahora, se suspenda todo procedimiento de apremio para el cobro de contribuciones.

Por su calidad, damos preferencia á esta noticia, que dice á los colonos arruinados que, al menos, no serán vejados con embargos, dietas y demás quebrantos que lleva consigo este procedimiento.

Lo que estimaríamos del Sr. Administrador de contribuciones sería la pronta formación del expediente de moratoria; pues estas cosas han de hacerse en caliente para surtir sus efectos.

Nos proporcionó el domingo: un buen día, toros y toretes juntos, música en los paseos, funcion dramática en el teatro de Romea, reunion de los protectores y entusiastas de la música de la Misericordia, y, contrastando con esto, dos entierros, uno el de D. Lucas Corral, y otro el del niño de D. Juan Tamayo.

La tristeza y la alegría, la algazara y las lágrimas, como se dan en la vida.

Quando salíamos de la misa de una, de la iglesia de San Bartolomé, encontramos en la puerta el blanco ataúd con galones dorados, que guardaba los restos del pobre niño. Sobre el ataúd habia una corona blanca. Hubo dudas, en algunos, sobre si el ataúd habia de ser blanco ó negro. En lo poco que nosotros pudimos, inclinamos la voluntad de los que dudaban, para que al alma del niño se la considerase como un espíritu de ángel. Cuando á una criatura de diez años se le regatean los honores de la inocencia y se duda de su tránsito glorioso á la otra vida, es porque no se conoce bien el espíritu de nuestra religion. En las almas donde no se dá la concupiscencia, donde no se dá el *fo-mes*, no se dá el pecado, no puede darse.

No dejaremos esta materia, sin consignar que mientras estuvimos en la misa de una de San Bartolomé, se nos estu-

vieron yendo los ojos detrás de una mujer ¡Pero qué Mujer! Estaba allí hácia la derecha, en alto, sentada, inundada de luz que caía sobre ella por las claraboyas de una capilla. La iglesia estaba en sombras, y Ella, rodeada de tan suave luz, con la vista fija en el cielo y los brazos abiertos, parecia una celeste aparicion. Nos sentimos llevados hácia ella y constantemente nos distrajo. Pero ¡ay! que como aquella Mujer era la Virgen de las Angustias, creemos no haber faltado á nadie, ni á nada, ni aun á la devocion debida.

«Hacer de la necesidad, virtud» fué consejo que escribió la ilustre doctora de las Españas.

Hacer que los toros, el vicio de la época, sea algo que la caridad explote para hacer sus buenas obras, cosa es que estamos viendo realizarse.

No creemos que hubiera sido fácil sacar una limosna á las cuatro mil ó más personas que el domingo fueron á la plaza, más que en el aliciente ese de dos toros de veras, y de cuatro toretes, para los aficionados.

Y hay que hacer constar, en confirmacion de esta verdad que ligeramente enunciamos, que el público estuvo poseido de su papel, y sabia que era un público caritativo: si no ¿hubiera dejado de gritar ¡caballos! ¡caballos!, sin ver tendidos en el redondel cuatro ó cinco de estos en el primer toro bravo que salió? De ningun modo. Como el público sabia, ó debía saber, que cada caballo que muriera representaba quince ó veinte duros menos, del socorro de los pobres inundados del Barrio; de aquí que se contentó cuando vió tres ó cuatro despachurrados. Sacrificio mayor que el de la peseta de limosna, que era el precio de la entrada.

Al hablar de esta corrida, debemos, en primer término, felicitar á D. Benito Lafuente y á la Junta del Barrio que preside, por el éxito de la funcion. La opinion general es que han ido más allá de donde podia esperarse.

Los dos toros que presentaron de don Joaquín Lopez de Salas, de Santisteban del Puerto, fueron sobresalientes, conquistándose los honores de otras de más cartel, como dicen los taurinos. Los dos espadas murcianos, Valentin Castejon y Antonio Pretel, cumplieron bien en su lidia, como asimismo los banderilleros Bernal, Martinez, y Lopez.

Los novillos no fueron lo que estamos acostumbrados á ver, borreguitos que dá pena verlos martirizar. Fueron bichos muy abispados, codiciosos, valientes, llegando algunos á hacerse de respeto. Los muchachos los torearon en toda regla,

distinguiéndose los espadas, y algunos banderilleros, cuyos nombres no recordamos.

Antes de empezar la corrida, ejecutó la banda de la Misericordia la preciosa pieza de aires nacionales que habíamos anunciado. Los pequeños músicos parecían allí más pequeños, parecían soldaditos de plomo; pero los pícaros tocaron tan magistralmente aquella variada coleccion de cantos populares, que merecieron la entusiasta ovacion que el público les hizo. ¡Lástima fué que luego tuvieran que sentarse al sol!

En el teatro de Romea hubo una buena entrada, que habrá producido una regular limosna para los inundados.

Las tres piecitas tuvieron un desempeño aceptable, por las Srtas. Martinez y Pinar y Sra. Gimeno. Esta dijo muy bien su papel en «Picio, Adan etc.»

Antonio Lopez, adelanta y se vé que va ganando en facultades. Puede ser más que un partiquino, si se aplica y si hallase alguna proteccion, que de veras le deseamos.

El antiguo aficionado Federico Bernal recordó sus antiguas glorias y fué aplaudido por sus muchos amigos.

Los jóvenes Mula y Rivera tienen condiciones de actores.

El público vió con desagrado que estando en la representacion de la última zarzuela le entregaron á uno de los jóvenes actores un cajoncito que parecia de brevas de tabaco, y resultaron brevas de higuera.

Algunas personas abandonaron el teatro bastante disgustadas, no solo por el hecho, que desdice mucho del respeto que se debe al público, cuanto por la insistencia de alguno en que saliera á escena el que fuese autor de la broma. En ningun caso están permitidas esas libertades, pero cuando se trata de una funcion con carácter benéfico, mucho menos. No hay cosa mas desgraciada, que una gracia inoportuna.

¡Qué golpe dió la breva!

No ha dejado de producir sensacion en el público el hecho de que al esposo ofendido que mató á un hombre que habia atentado contra su honor, y que lo encontró bajo el lecho mismo de su matrimonio, se haya castigado, ó, por lo menos, se pida contra él una pena tan leve como un año de destierro.

Verdaderamente concurren en el hecho circunstancias especialísimas, y, á parte el respeto que nos merecen los tribunales, no hemos de criticar nosotros nada que tienda á hacer más sagrada, respetable, y temible la santidad del matrimonio.

Consignamos el hecho por su trascendencia é importancia.

La primer cosa á que se ha dado aquí el nombre venerando de Belluga, de aquel ilustre obispo, y cardenal después, que cuantos más años pasan, más gigante nos parece; ha sido á la sociedad que se constituyó el domingo, y cuyo objeto, segun nos dicen, es proteger la banda de la Misericordia y la escuela de niños del mismo asilo.

Solo diremos á los que han tomado ese nombre, que no podian haber elegido otro que les obligase á más. Belluga significa aquí: caridad grande, inmensa, previsor, trascendente, que vive á través de los siglos.

Se ha dicho que algunos pensaban pedir en Lorca su segregacion de esta provincia y su union á Almería.

Tambien se ha dicho, que además de Beniel, que lo tiene solicitado, en Orihuela se trataba de pedir su agregacion á esta capital y su separacion de Alicante.

Modas que pasan.

PÉSAME.

D. Juan Tamayo y Conejero acaba de perder un hijo de diez años de edad, víctima de penosísima enfermedad del corazón.

No tenía más hijo varon, ni le queda quien le dé el nombre de padre, mas que la niña, ya casi adolescente, que hemos admirado delante del piano en las próximas pasadas fiestas consagradas al centenario de Saavedra Fajardo. Para nuestro amigo el Sr. Tamayo y para su acongojada esposa, acaba de disiparse, como humo, todo un mundo de esperanzas, y surge, como fantasma terrible, otro mundo de temores. Matrimonio feliz, llegó hace pocos días á Murcia, precediéndoles en todos sus pasos las vivas alegrías de dos hijos, y á todos sus pensamientos las dulces ilusiones del porvenir; y hoy no tienen ya más que dolores y lágrimas; el cadáver de un hijo que se lleva las esperanzas, la presencia de una hija que suscita todos los temores. El destino es tan terrible que no se sácia nunca; y cuando á un matrimonio tan feliz por la fortuna y el temperamento, en la plenitud de las dichas, les arrebatara la mejor prenda, y ya antes les había arrebatado otras dos; en este abismo de dolor todo se teme y de todo se desespera. ¡El cielo se apiade de ellos!

El entierro de este niño tuvo lugar en la parroquial de San Bartolomé á las 5 de la tarde del domingo. Tantos amigos como en esta capital tiene el acongojado padre, cumplieron el deber de acompañar los restos mortales del malogrado hijo.

P.

LA SOCIEDAD «BELLUGA.»

El domingo próximo pasado tuvo lugar una reunion numerosa de los señores que vienen contribuyendo para que en los días festivos concorra la música de Hospicianos á la Glorieta. Dicha reunion fué presidida por D. Pedro García Barceló,

asistido, como secretarios, de los señores D. Luis Valero y D. Francisco Izu; el presidente espuso el objeto de la reunion, que no era otro que el de dar cuentas de lo recaudado y de la inversion que á ello se le había dado. Leidas las cuentas se aprobaron por unanimidad. Acto seguido el Sr. García Barceló preguntó á los concurrentes si la sociedad había de continuar, ó qué es lo que se pensaba, si dar por terminada su mision, ó constituir la bajo otra forma: en este estado pidió la palabra D. Pascual Martínez Palao, el que en un buen discurso demostró la utilidad de continuar la sociedad dándole mayor impulso. En igual sentido habló D. José Fairen y otros señores concurrentes, conviniéndose por todos en la necesidad de constituir sociedad y poner á su frente junta directiva. Pedida la palabra por uno de los concurrentes, se propuso la siguiente junta directiva que fué aceptada por unanimidad. Presidente D. Joaquín González Martínez; vicepresidente, D. Manuel Mata y Soto; vocales, D. José María Megías, D. Julio Gascon Leante, D. Pascual Martínez Palao, y D. Antonio Cremades y Cremades; tesorero, D. Antonio Campillo Selva; contador, D. José Fairen y Rostan; y secretario, D. Manuel Albaladejo Illan.

Acto seguido ocupó la presidencia el Sr. González, rodeado de la junta elegida y dijo: «Agradezco la honra que se han servido hacerme al designarme para ocupar la presidencia de esta sociedad, la cual no tiende á entablar enojosas ni personales competencias y solo sí á proteger al huérfano desvalido. Confio en que todos los socios que lo son y los que en lo sucesivo lo fueren me ayudarán para hacer esta buena obra y estén seguros que les estaré agradecido. Toda sociedad tiene un nombre por el cual se distingue, y esta, indudablemente, debe tenerle, y en tal caso yo propongo á la reunion, si á bien lo tiene, se llame en lo sucesivo, sociedad «Belluga», nombre ilustre que todo el que de murciano se precie está obligado á ensalzar.» Una entusiasta aprobacion merecieron las palabras del presidente, quedando constituida la sociedad, con lo que se dió por terminado el acto.

CORRESPONDENCIA.

Madrid de 14 Junio.

En la sesion que la Diputacion provincial de Madrid celebró esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Moreno Benitez, se tomó el acuerdo de conceder la autorizacion solicitada por el empresario de la plaza de Toros, para cederla á los senadores y diputados de la provincia de Murcia, con el fin de celebrar una corrida á beneficio de las familias que han sufrido por causa de las inundaciones de esa provincia.

—Un telégrama recibido esta tarde, de Jerez, dá algunos detalles de la ejecucion de los siete reos del crimen de la Parrilla.

La ejecucion se llevó cabo á las ocho y en medio del mayor orden, habiendo acudido millares de personas á presenciar tan triste espectáculo.

Todas las ejecuciones las hizo el verdugo de Madrid, teniendo á su lado á los ayudantes de Búrgos y Albacete.

Varios de los reos dirigieron la palabra al pueblo; uno de los cuales gritó: «¡Pueblo, perdóname, como yo te perdono!» Otro de los reos se negó á que el verdugo le besara como es costumbre.

—El Sr. Cánovas del Castillo ha pasado una comunicacion al Congreso participando que opta por la circunscripcion de Madrid en su cargo de diputado.

En segundas elecciones se presentará candidato por el distrito de Cieza el brigadier Cánovas.

—Ayer mañana se ha verificado en casa del senador D. Alfonso Chico de Guzman la ceremonia de tomarse los dichos su hija doña Cristina y el marqués de Pidal.

Han sido testigos el vizconde de Rias y el ministro de Fomento, Sr. Pidal.

La boda se ha verificado esta mañana, siendo padrinos el marqués de Corvera y la marquesa de Camposagrado.

—Nuestro particular amigo el distinguido autor dramático y diputado á Cortes, D. Juan José Herranz, contrajo matrimonio ayer mañana con la señora marquesa viuda de la Candelaria de Yarayabó.

—Los 700 misioneros del colegio de misiones extranjerías de París han convertido en el año de 1883 á la fé cristiana 612 herejes y 18290 paganos, y han bautizado 189110 niños, hijos de padres paganos.

—El tribunal de actas graves se ha constituido nombrando vicepresidente al Sr. Serrano Alcázar.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer mañana á las seis falleció en Cieza el senador Don Diego Marin Barnuevo, hombre de gran historia política en esta provincia y de notoria influencia. Le han distinguido siempre su consecuencia y lealtad para con su partido y amigos. Reciba nuestro pésame su hijo del mismo nombre y su nieta la esposa de nuestro amigo Don Enrique Barnuevo, y toda su familia. Dios le haya dado el eterno descanso.

Se quejan algunos propietarios de Cegin de que el servicio de Guardería Rural no se presta en debida forma, lo cual dá por resultado pérdidas en sus intereses; atribuyendo esta falta al aprovechamiento que de aquellos empleados hacen determinados sujetos de la misma localidad.

En las fiestas que se celebran en estos días en Moratalla, en honor del santísimo Cristo del Rayo, no se correrá por las calles ningun toro ni vaca, como otros años, por haber comprendido aquellos habitantes los peligros á que se exponian, y á fin de evitar desgracias como las sucedidas en el año último.

Ayer salió Paco Sevilla á la compra de los becerros que han de lidiarse en la corrida que se dará el día de San Pedro en esta plaza; la que, segun el entusiasmo

que tiene la sociedad «Sevilla» promete ser muy lucida.

Encuétrase en esta ciudad nuestro amigo y paisano D. José Marin, tan entendido en trabajos técnicos de arquitectura, que últimamente mereció una honrosa distinción del gobierno, por la parte que ha tenido en la dirección facultativa de la Carcel Modelo de Madrid.

Enviamos á nuestro querido amigo y paisano D. Juan José Herranz nuestra enhorabuena por su realizado matrimonio y les deseamos toda clase de felicidades.

Se han presentado varias solicitudes para la plaza vacante, de celador de policía urbana, por fallecimiento del Sr. Corral; pero parece que la mayoría de concejales, ateniéndose á lo que se acordó cuando se discutieron los presupuestos, opina por la supresión.

«La Paz» dice que le ayudemos á pedir que salga bien la procesion del Córpus, en vez de pedir que no salga.

Viene de tantos años la falta de entusiasmo por esta fiesta, que creemos sería un mejor acto religioso la funcion solemne que proponemos y una procesion claustral.

Además, en esta y otras cosas, «La Paz» debe dejar á cada uno su criterio y en libertad de tratar las cuestiones como mejor le parezca.

Hace pocos dias que se ha verificado el matrimonio de nuestro amigo D. Mariano Benedicto. Le felicitamos á él y á su simpática y jóven esposa, deseándoles las venturas y felicidades de su nuevo estado.

Ha sido detenida por la Guardia civil de Cartagena, una mujer reclamada por el juzgado de Linares, como expendedora de moneda falsa.

El dia de su santo fué obsequiado nuestro amigo D. Antonio Campillo, con una serenata, que le dieron sus amigos. Con tal ocasion el Sr. Campillo devolvió el obsequio en pastas, licores, cigarros, etc., habiendo brindis y manifestaciones fervorosas por la procesion del Miércoles Santo, de la que es Mayordomo el Sr. Campillo y lo eran tambien los amigos que le felicitaron. Parece que allí quedó acordado algo así como que la procesion dicha tenga sus armados, ó soldados romanos, en el año próximo.

El «Boletín oficial» del domingo contiene:

R. D. creando una Comision que estudie todas las cuestiones que directamente interesan al bienestar de las clases obreras.

R. O. nombrando los sujetos que han de formar parte de la Comision citada anteriormente.

Circular acordando organizar comisiones provinciales y locales para el objeto indicado en el R. D. anterior.

Instruccion para las mencionadas comisiones.

Comunicacion del Capitan general del distrito sobre eleccion de habilitados.

Edicto sobre deslinde de la hacienda

denominada «Casa del Peñon», en término de Lorca, para el dia 20 de Agosto.

Id. del Alcalde de Cotillas sobre las ordenanzas formadas para el régimen de la huerta de aquel término.

Id. del de Mazarron sobre repartimiento de la contribucion.

Id. del de Totana sobre arriendo del alumbrado público.

Dice «El Noticiero»:

«Ayer oimos decir que se habia ahogado un muchacho en el rio Segura.

Principio del tributo del año que corremos de 1884.

—Debiendo verificarse en Madrid el próximo jueves 19, la corrida de toros á beneficio de los inundados ¿seria oportuno que tomara parte en ella la banda de niños hospicianos que tantas simpatías tiene en todas partes?

Tomé nota de este pensamiento quien deba tomarla; en la seguridad de que la música de niños hospicianos de Murcia obtendrá en Madrid, gloria y dinero para los inundados.»

REMITIDO.

Sr. Director del DIARIO: He leído el comunicado de D. Enrique Gonzalez Burgos y en su contestacion debo decirle, que si pongo en mi anuncio «Tesoro de la Boca» que se desconfíe de los específicos que se anuncian sin el nombre del autor, lo digo por él y por quien no ponga su nombre y porque el público pueda elegir acertadamente.

Respecto á que yo por mi mano le haya despachado varios frascos de su Tesoro, ruégole me diga, si tal puede afirmarlo, cual es la cifra, y entonces quedaré conforme de la veracidad de lo que dicho señor refiere durante mi permanencia en casa del señor Pino y Vivo, y en cuanto á que yo sabía su nombre, ¿esto fuera suficiente para que lo supieren los demás?

En cuanto á su buen resultado, dóile desde luego la enhorabuena por el crédito de su especialidad, advirtiéndole que en el número de expendidos de «La Perla Maravillosa de la boca», con ser menos renombrados (pudiendo desde luego asegurarle que á dicho Tesoro le puede hacer competencia con más de una ventaja) le he ganado; pues entre los depósitos de Madrid, y provincias llevo ya vendidos más de siete mil francos.

En cuanto á la súplica que le hace á V., Sr. Director, de que ordene que en lo sucesivo conste su nombre y apellidos; de todo esto se escusaba si no le hubiera mandado retirar: y el motivo que tuviere, quédese á juicio de los lectores. ¿Pues no es muy extraño que al principio lo pusiere y despues nó?

Dispense V., Sr. Director, sea tan estenso, pero á ello me obliga el deber de dar contestacion al Sr. Enrique, que tan impresionado cual perjudicado se considera sin motivo fundado, tanto de delicadeza como de intereses, por quien ni una ni otra cosa le envidia.

De V. aftmo. s. s. q. b. s. m.
Lorenzo Vicente y Moreno.
Torreagüerra 13 de Junio de 1884.

COSAS VARIAS.

Para el libro que el poeta D. Carlos Cano dedica á la memoria de su hijo,

EL PLACER DEL DOLOR.

¿Por qué pides al vate triste nota de su doliente lira enternecida, y la hiel del recuerdo de una vida beber ansiosamente gota á gota?

¿Por qué esa acerba lágrima que brota al fuego de tu amor enardecida quieres centuplicar en su caída sobre el herido pecho en que rebota?

Es... que rindes un culto de amargura al objeto perdido de tu amor gozándote en tu propia desventura:

Que vas buscando con febril ardor en tu sublime paternal locura el placer inefable del dolor.

Ramiro Conde.

A MI AMIGO

DON JUAN ANTONIO ALMAGRO.

SONETO.

En el trance de hacer cierto soneto, que es trance para mí muy peliagudo, un jóven vate, y por demás sesudo, me puso, y, por lo tanto, en un aprieto.

En fuerza á su amistad y á su respeto, el escollo saltar tremendo y rudo quise, y... jamás, jamás me pudo el soneto cruel salir completo.

¡Ay! desde entonces, bajo duras penas, jamás otro escribir, ni á tres tirones, juré con sangre de mis propias venas.

Haré, sí, redondillas á montones, y quintillas haré, malas ó buenas, pero sonetos, caro amigo... ¡pones!

J. Frutos Baeza.

Murcia 16 Junio 1884.

En la Exposicion:

El pintor Augusto es modesto como jóven.

¿Sabes, decía el otro dia á un amigo, sabes que he vendido un cuadro en 50.000 reales?

—¿En 50.000? chico, has hecho mal en darle en ese precio.

—¿Por qué?

—Porque yo conozco á uno que te hubiera dado 100.000 solo por verlo.

—¿Solo por verlo? ¡ah! el talento... ¿Nada más que por verlo?

—Sí, es ciego.

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Re-mo-lí-no.*
OTRA.

«Dos» con «tercera» en los buques, «prima» con «cuarta» es un péz, y cuando estés en el «todo» de seguro no lo ves.

PERDIDA.—La persona que haya perdido unos guantes negros de seda, puede pasar á recogerlos en esta imprenta.

AMA DE CRIA. Ana Verdejo, de 20 años de edad y leche de cuatro meses, desea cria para casa de los padres. Darán razon en la posada de Sta. Catalina, cuarto número, 23.

INSTITUTO DE VACUNACION,

Plaza de Santo Domingo, 17.

Se vacuna todos los dias, de 3 á 4 de la tarde, con linfa de vaca. Se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente y se remiten á todas partes por correo.

Los dias de vacunacion directa de la ternera se anuncian oportunamente.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. — San Manuel y eps. mrs. y el bto. Pablo de Arezzo cf.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Verónicas.

En la primera por D. Joaquín Costa Selvas, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.^a Josefa Arce de Riquelme, misas de media en media hora.

Pectoral de Anacahuita.—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Madres, si teneis hijos delicados que por falta de apetito están quedando delgados y enfermizos, debéis probar la Emulsión de Hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, agradable al paladar como la leche; á todos los niños les gusta y es maravilloso como engordan, y cómo les prueba el tomarlo. Los médicos dicen todos, que no hay remedio tan nutritivo como este para todos los niños y especialmente para aquellos que empiezan á enflaquecerse y ponerse delicados, pues no solo engordan y dá viva nueva, sino que abre las ganas de comer avivando el apetito.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AVISO IMPORTANTE

TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.

SU AUTOR

Don Enrique Gonzalez Burgos.

Toda persona que quiera conservar firme, limpia y blanca la dentadura, haga uso de este excelente remedio, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Cuatro reales frasco, en todas las farmacias y droguerías, en Murcia, farmacia de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1. 25

AGUA DE CARABANA

Purgante.—Refrescante.—Depurativa.

Antibiliosa por excelencia.

No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados, con ninguna otra agua ni producto.

Recomendada por todos los profesores de Medicina que la han conocido.

Pídase la Memoria científica.

Ni irrita, ni produce dolores ni molestia alguna; se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, bazo, mesenterio etc., y en todas las afecciones herpéticas y escrofulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios, tres medallas de oro.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Por mayor: CHAVERRI, Atocha, 87.

Madrid. 24—17

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Verificada la unificación de las dos subdirecciones que la expresada compañía tenía en esta capital, los señores asegurados pueden dirigirse en lo sucesivo para todo lo que se refiera á los asuntos de sus seguros, al Sr. D. Pedro Soler y Roby, calle del Val de San Juan, núm. 84.

COL. REP. MITIVO CABELLOS DE BARBA

AGUA SALLES

INSOLUBLE Y PROGRESIVA.

Durant cada por mas de TRÍNTA AÑOS de éxito siempre creciente

GASA FUNDADA EN 1850

Emilio SALLES Hijo, Suc^a, Perfumista-Químico

PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS

Se vende en todas las Perfumerías y Peluquerías.

Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martínez, Platería, 58. 13—5

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.^a—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.^a)

servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico

SALIDAS DE

Barcelona.	los días 5 y 25	} de cada mes
Málaga.	» » 7	
Cádiz.	» » 10 » 27	
Santander.	» » 20 » 30	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Cuayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaíso.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Rebajas á familias.—Precios convencionales

NUEVA GUANTERIA Y CAMISERIA,

Platería, 77, frente á los Sres. Servet.

En este establecimiento, acaba de recibirse un nuevo surtido de guantes y mitones de h^o y seda, negros y en colores de mucho gusto y baratura. Además ofrece á sus favorecedores gran surtido en pañolitos de pita muy baratos y bonitos, fichús de pasamanería de la más alta novedad, colección de cuellos puños y corbatas de caballero, y cuellos marineros para niños.

por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres. Darán razén, calle de San Antolin, núm. 15.

JOSE VISEDO,

Frenería, dím. 33.

REBAJA DE PRECIOS.

En calzado, loza y cristal, zapatos de todas clases para señora y caballero, niños y niñas á

PRECIOS BARATISIMOS.

33, Frenería, 33. 15—14

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Murcia: Farmacia de los herederos de D. José Benedicto.

Precio de cada frasco, 24 rs.

PIANOS, se alquilan. En esta imprenta darán razón.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolas, 22.